



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 EXTRAORDINARIA DEL LUNES 15 DE JUNIO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ruego... Siendo las dos y diez (2:10), vamos a dar apertura del registro. Quiero solicitar a los honorables diputados que, por favor, a partir de este momento, regístrense, que vamos a tener una sesión corta; esta es una sesión extraordinaria, convocada para un fin, salvo que el Pleno disponga otra cosa y creo que el Pleno no se siente en ánimo de disponer más nada. Por lo tanto, tenemos treinta y seis diputados presentes; me parece que hay muchos que no se han registrado. Pido al señor Richard y al equipo técnico que hagan un chequeo, porque hay muchos diputados que no se han registrado; ya hay cincuenta diputados registrados, solo faltan cuarenta para lograr acercarnos al cuórum. Esta va a ser una sesión breve, corta, pero necesitamos formalizar el cuórum y, además, hay varias reuniones de comisiones que van a continuar en la tarde de hoy. Hemos tenido un lunes bastante movido...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, podemos ir al aire. Les participo a los diputados aquí presentes, que estamos ya, en el aire; estamos transmitiendo en vivo. El registro lo abrimos a las dos y diez, son las dos y quince, tenemos sesenta diputados presentes registrados. Hay algunos, que estando aquí, presentes, no se han registrado. Por favor, también les pido a los señores diputados, que como esta es una sesión corta, que se mantengan en sus curules. Setenta y dos, esto sube rápido. Willy no se ha registrado, con él serían setenta y tres. Entonces, allá afuera, les recuerdo que estamos transmitiendo en vivo ya,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 EXTRAORDINARIA DEL LUNES 15 DE JUNIO DE 2026

tenemos los señores secretarios, vamos a pedirle doña Carmen Ligia Barceló, para que ocupe la secretaría, en lugar del colega Emil Durán, que estará, por el día de hoy, fuera de la sesión, tenía un compromiso, pero estará aquí ya a partir de mañana. Estamos llegando casi a ochenta diputados ya presentes, dos y diecinueve (2:19). Llamo a los diputados que estén fuera que, por favor, terminen de ingresar, porque esta sesión de hoy es una sesión corta, más bien, tenemos muchos trabajos de las diferentes comisiones, sobre todo la Comisión Laboral, que está trabajando y este Pleno acoge la Comisión Bicameral propuesta por el Senado, la misma está convocada para la tres treinta (3:30) de la tarde. Tenemos ochenta y dos presentes, está caminando rápido la lista, ¡ochenta y tres presentes!, está caminado rápido, va rápido. Ochenta y cuatro presentes hay, solo faltan diez diputados ya. Entonces..., ochenta y cinco. Por favor, pedimos a los diputados que están aquí presentes que ocupen sus curules y que verifiquen su identificador biométrico, para determinar si ya se han registrado. Tenemos ochenta y seis diputados presentes, faltan diez para iniciar los trabajos correspondientes a esta sesión extraordinaria. Les informo, tanto a los señores diputados presentes, como al país que nos está viendo, que esta legislatura, para edificación de la opinión pública, termina el próximo día 26 del mes de julio. 26 de julio, por lo tanto, tenemos, lo que resta de aquí al 26 de julio, para concluir con una gran cantidad de proyectos. Hay varios diputados que no se han registrado. Estamos llegando a noventa diputados, casi casi, casi noventa. Entonces, les pedimos a los que están aquí presentes, que no se muevan de sus curules, que vamos a iniciar en breves minutos. El Bloque del Partido de la Liberación Dominicana parece que está reunido, que no veo ninguno de los colegas del PLD aquí...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 EXTRAORDINARIA DEL LUNES 15 DE JUNIO DE 2026

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Hay uno?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, okey. Pero él está medio en desgracia.
¿Una de la Fuerza te está sonsacando?”.

A viva voz:

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Uno de la Fuerza te está sonsacando?”.

A viva voz:

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ah, bueno, no, no, yo... Bueno, bueno...
¿Dónde está Félix? Quiero solicitar encarecidamente que cada diputado o diputada que ya se registró se mantenga en su curul, esta sesión pretendemos terminarla temprano, más o menos tres (03:00) de la tarde. Entonces, eso sí, el que no esté aquí a la hora del término de la sesión se quedará ausente y esta va a ser una sesión breve, se lo estoy diciendo. Ya sobrepasamos los noventa diputados, ya se comienza a integrar los demás miembros de la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 EXTRAORDINARIA DEL LUNES 15 DE JUNIO DE 2026

bancada del PLD, hasta el momento solo estaba Franklin Martínez, pero ya se han integrado varios; Oscar Morel se integró, se está integrando la colega Damarys Vásquez, se integró Saulo. Faltan dos diputados para lograr el cuórum. Richard, chequéame el cuórum manual, porque en el aparato tenemos cuórum. Okey. Treinta segundos y voy a iniciar la sesión por si alguien no se ha registrado. Esta sesión será rápida y aunque esté por ahí afuera, quien no se haya registrado se va a quedar ausente. Tenemos cien diputados ya, ciento cinco diputados presentes; rápidamente vamos a llegar a ciento diez. Esos números caminan rápido. Ciento cinco presentes ya, ciento siete diputados, vamos a llegar por lo que estoy viendo a ciento veinte, ciento veinticinco diputados rápidamente. Regístrense, cinco segundos para abrir la sesión, cinco segundos”.

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión extraordinaria número veintiocho (28) del día de hoy, lunes quince (15) de junio del año dos mil veintiséis (2026), en su Primera Legislatura Ordinaria 2026.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 EXTRAORDINARIA DEL LUNES 15 DE JUNIO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Voy a solicitarle a doña Carmen Ligia, que dé lectura a las excusas. Pido a los diputados que ocupen sus curules, que ya comenzó la sesión extraordinaria número 28. Esta misma semana sobrepasamos la sesión treinta y dos, treinta y tres. Adelante, Carmen Ligia Barceló”.

1.2 Presentación de excusas

Diputada Carmen Ligia Barceló González: “Tienen excusa para hoy lunes 15 de junio de 2026 los diputados: Julio Emil Durán Rodríguez, Charles Noel Mariotti Paz, Carlos José Gil Rodríguez, Otoniel Tejeda Martínez, Sonia Núñez Espino, Carlixta Carolina Paula de la Cruz, Víctor Virgilio Jiménez, Mirna Josefina López Francisco de Matos, Elías Wessin Chávez, Francisco Alberto Díaz García, Fanny Seliné Méndez Simonó, Aquiles Leonel Ledesma Alcántara, Luis Alcides Báez, Robinson Antonio Santos Rodríguez, Jorge Manuel Zorrilla González y Gilda Mercedes Moronta Guzmán”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muy bien. Vamos a dar chance de diez segundos para que los señores diputados ocupen sus curules y vamos a comenzar, de inmediato. Esta sesión, por lo que se vislumbra, va a terminar algo antes de las tres (3:00) de la tarde, porque es una sesión corta, breve, para tomar una serie de decisiones procedimentales...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 EXTRAORDINARIA DEL LUNES 15 DE JUNIO DE 2026

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

2.1. Orden del día correspondiente a la sesión del lunes 15 de junio de 2026;

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Voy a someter a votación, si alguien no se ha registrado, con la votación se registra, la agenda que corresponde al día de hoy 15 de junio, las dos agendas. Que les voy a dar la explicación, no han sido subidas todavía, se van a subir en el día de hoy, porque tendremos convocatorias, en el día de mañana no habrá convocatoria, sino que habrá convocatoria miércoles y jueves. Entonces, por lo tanto, se van a subir en el día de hoy y el próximo miércoles aprobamos la agenda del miércoles y jueves. Someto a votación la agenda correspondiente al día de hoy, que solo tiene un punto único en el 3.1, que es lectura de la correspondencia que nos envía el Senado solicitando la creación de una comisión bicameral para el estudio del proyecto de ley de las medidas, pro crecimiento económico, simplificación fiscal y mitigación de la crisis internacional. Ese es el único punto. A votación el orden del día de hoy. Los que están de acuerdo pulsen ‘sí’, y si no están de acuerdo pulsen ‘no’, por favor”.

Votación 001

Sometido a votación el orden del día de la sesión correspondiente al lunes 15 de junio de 2026: APROBADO.
127 DIPUTADOS A FAVOR DE 127 PRESENTES PARA
ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 EXTRAORDINARIA DEL LUNES 15 DE JUNIO DE 2026

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, si alguien no se ha registrado con su voto se registra. A Willy Sánchez no le aparece el identificador biométrico. Si alguien no se ha registrado con su voto se registra; diputado que llegue después que se cierre la sesión estará ausente, porque fuimos convocados para las dos (2:00) de la tarde, iniciamos el pase de lista a las dos y diez (2:10) y a las dos y diecinueve (02:19) contábamos con cuórum... Informo al Pleno, que Carmen Ligia Barceló está votando en la curul de Emil Durán, porque está fungiendo como secretaria ad hoc de esta sesión. Se terminó el tiempo...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “127 síes dan por aprobado el orden del día de hoy. Entonces, de inmediato, les informo, a modo de información, honorables diputados. Abran el oído... Por favor..., ¡Hola!... Esos jóvenes dinámicos..., dinámicos, activos, ahijados míos los dos, una, de hecho, y el otro, ahijado de corazón... No voy a decir el nombre. Bien. Entonces, miren, colegas, oigan esta información: Reunimos la Comisión Coordinadora el pasado viernes... ¡Hola!... Déjate de estar agitando, Saulo... Bien... Oigan... Ayúdame ahí... Bien. Oigan. Para información de los señores diputados, y del país, reunimos la Comisión Coordinadora el pasado viernes, ordinariamente, la Comisión Coordinadora se reúne los lunes, pero, en virtud de la situación que creó la decisión del Senado, de la petición de una Comisión Bicameral, sobre la que tenemos que decidir en el día de hoy. Entonces, le informé a la Comisión Coordinadora, en la que están representados los voceros de las distintas bancadas, que teníamos la decisión de convocar una sesión



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 EXTRAORDINARIA DEL LUNES 15 DE JUNIO DE 2026

extraordinaria, tal y como nos lo faculta la Constitución de la República, para el día de hoy, para conocer la propuesta del Senado de la República. Y en la misma Comisión Coordinadora, les informé que si sesionábamos hoy, entonces había muchas comisiones, que están en su parte final, de muchos trabajos, que tienen bastante adelantados, porque acabo de decir que la legislatura, esta legislatura, concluye el próximo domingo 26 de julio; lo que indica que, probablemente, sábado y domingo serán días, en el plano legislativo, días muertos, y entonces, esta legislatura termina el 26 de julio, lo que indica que podría terminar ese viernes 24, siempre que no exista la necesidad de convocatoria sábado y domingo, porque son los días que finaliza la legislatura, y para nadie es un secreto que en los períodos finales de legislatura siempre se tiene mucho trabajo. Entonces, por esa razón, decidimos dejar el día de mañana sin convocatoria, para que las comisiones que tenían reuniones hoy, y otras comisiones, puedan hacerlo libremente en el día de mañana. Y entonces, vamos a sesionar ordinariamente, el miércoles, ordinariamente, diez (10:00) de la mañana, salvo que surja la necesidad de convocar a otra hora; y el jueves, diez (10:00) de la mañana también, reitero, salvo que surja la imperiosa necesidad de convocar en otro horario, pero salvo eso, hasta ahora, la intención es producir esas convocatorias. Por lo que, se los estamos informando a los diputados para fines de sus agendas, tanto la agenda legislativa de cada uno de los señores diputados, que como todos saben, y el público que nos está viendo, hoy tenemos muchos ciudadanos viendo la sesión, los diputados tienen tres funciones básicas, tienen muchas más, pero tres básicas: legislar, que es lo que estamos haciendo aquí, ahora; fiscalizar y representar; y por lo tanto, tienen que ir acomodando sus agendas para el desempeño de esas



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 EXTRAORDINARIA DEL LUNES 15 DE JUNIO DE 2026

tres funciones. En ese sentido, llamo la atención, para que todos los diputados puedan elaborar sus agendas, tanto la agenda de esta semana que, en el plano del Pleno, de reunión del Pleno o sesión del Pleno, culminamos el próximo jueves, ahora, en trabajos de comisiones, culminamos el viernes. Entonces, la legislatura cierra el día 26 de julio; también rogamos a los señores diputados que, por favor, adecúen sus agendas al término de la legislatura; en otras palabras, lo voy a decir más claro todavía, diputado que pone un viaje dizque el 24 de julio, pero, por favor, usted sabe, 23 de julio, 20 de julio, 20, 15, no ponga viaje en esa etapa, porque esos días son días de mucho movimiento en el Congreso, se los dijimos cuando hicimos el ‘training’, la inducción, los días últimos de legislatura, no se ponen compromisos de otra índole y uno trata de limpiar su agenda, ¿para qué?, para estar aquí, porque las comisiones terminan de conocer, el conocimiento de los diferentes proyectos, y esta, la agenda del Congreso, se llena. Bien, esas son las informaciones. Entonces, de inmediato..., ¿Gustavo, tú tenías una información, que te vi levantando la mano ahorita?...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Qué muchacho más ameno este. El vocero del PLD informa...

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 EXTRAORDINARIA DEL LUNES 15 DE JUNIO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tú eres vocero de todos los diputados del PLD, de los que están con Gonzalo y de los que no están...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, yo no me meto en las cosas de los partidos políticos del sistema, a todos los respeto muchísimo; le miré la cara a Danilo Díaz, a ver si..., Danilo es institucional, está en la Comisión Electoral, es árbitro; digo: ‘Danilo’, me refiero a Danilo Díaz, pero tengo entendido que el presidente también, tengo entendido...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exacto. Bien. Entonces, colegas, vamos al grano. Dijimos que esta sesión la íbamos a terminar, a más tardar, a las tres de la tarde”.

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHAS DE LA RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1. Lectura de correspondencias;



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 EXTRAORDINARIA DEL LUNES 15 DE JUNIO DE 2026

PUNTO ÚNICO:

3.1.1. Comunicación núm.00204, del 12 de junio de 2026, mediante la cual el Senado de la República solicita la integración de una Comisión Bicameral para el estudio del proyecto de ley de medidas procrecimiento económico, simplificación fiscal y mitigación de la crisis internacional. (Proponente Poder Ejecutivo).

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Conocemos, de inmediato, el 3.1 de la orden del día, que es la comunicación número 00204, del pasado día, 12 de junio del año 2026, mediante el cual el Senado de la República le solicita a esta Cámara de Diputados la instalación de una Comisión Bicameral, la integración de una Comisión Bicameral para el estudio del proyecto de ley de medidas procrecimiento económico, simplificación fiscal y mitigación de la crisis internacional, que propone el Poder Ejecutivo y que lo propuso mediante un proyecto de ley, en esa dirección, remitido ante el honorable Senado de la República. El Senado de la República decidió conformar, pedirle a esta Cámara que se conforme una Comisión Bicameral y ya designó los miembros de la misma. En ese sentido, voy a solicitar a la honorable diputada Leyvi Bautista, en su condición de secretaria del Bufete Directivo, para que dé lectura a la correspondencia que envía el honorable Senado de la República Dominicana. Adelante, honorable diputada Leyvi Bautista”.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 EXTRAORDINARIA DEL LUNES 15 DE JUNIO DE 2026

“Senado de la República Dominicana.
Presidencia.

Licenciado Alfredo Pacheco Osoria,
presidente de la Cámara de Diputados.
Su despacho.

Honorable presidente:

Después de un cordial saludo, le informo que en la sesión número 00116, de fecha 12 de junio de 2026, el pleno del Senado de la República aprobó la conformación de una Comisión Bicameral para el estudio del proyecto de ley de medidas procrecimiento económico, simplificación fiscal y mitigación de la crisis internacional, iniciativa número 01662-2026-PLO-SE, proponente: Poder Ejecutivo.

La comisión, por parte del Senado, la integran los siguientes senadores:

Pedro Manuel Catrain Bonilla,
Andrés Guillermo Lama,
Alexis Victoria Yeb,
Ginette Altagracia Bournigal,
Ramón Rogelio Genao,
Félix Ramón Bautista,
Lía Díaz Santana,
Aracelis Villanueva,
Eduard Alexis Espiritusanto,
Moisés Ayala Pérez,
Casimiro Antonio Marte.

De los comisionados antes mencionados, el senador Pedro Manuel Catrain Bonilla queda designado como presidente de la Comisión Bicameral, de conformidad con las disposiciones del artículo 260 del Reglamento Interno del Senado de la República.

Atentamente,

Ricardo de los Santos,
presidente”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 EXTRAORDINARIA DEL LUNES 15 DE JUNIO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Honorable vocero del Partido Revolucionario Moderno, ¿algo que decir sobre la comunicación que envió el Senado?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vocero del PLD”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vocero del Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “No, correctamente, la Comisión Bicameral que deberá ratificar o formar, en esta tarde de hoy, esperamos que cuente con la ascendencia de cada uno de nosotros. Trabajaremos por el bien del país y, en esa dirección, estamos comprometidos a que la propuesta que ha sido enviada por el Poder Ejecutivo pueda discutirse con la mayor celeridad”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Señores, lo que dijo Gustavo está grabado y yo se los voy a volver a repetir, por si alguno oye mal. Él no dijo: ‘pueda aprobarse’; dijo: ‘pueda discutirse con la mayor celeridad’, para que no vaya a haber malas interpretaciones.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 EXTRAORDINARIA DEL LUNES 15 DE JUNIO DE 2026

Él dijo: ‘pueda discutirse con la mayor celeridad’. Bien, entonces, el diputado Rafael Castillo, de la Fuerza del Pueblo”.

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Buenas tardes, honorable presidente, diputados, todos. Efectivamente, la Fuerza del Pueblo, si se va a conformar una Comisión Bicameral, pues bueno, estará conteste a conformar esa Comisión Bicameral y si lo quiere el presidente, le puedo dictar por aquí mismo los nombres, ahora mismo, ¿o los mandamos por escrito? Si lo desea, le damos los nombres por aquí o los enviamos por escrito”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Yo tengo una propuesta, pero, primero, tiene que decidirse. Yo tengo una propuesta que le da visos de mayor institucionalidad; pero, primero, tenemos que aprobar si vamos a conformar la Comisión Bicameral. Fiordaliza, no es que..., se la estoy dando, para que, si están de acuerdo o no con la Comisión Bicameral, solamente”.

Diputada Fiordaliza Estévez Castillo: “Estamos muy de acuerdo con la Comisión Bicameral conformada por ambos congresos y decirle que estamos comprometidos con el país y representando los mejores intereses del país, que somos todos los dominicanos, las dominicanas, que queremos una mejor república. Muchas gracias”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 EXTRAORDINARIA DEL LUNES 15 DE JUNIO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, voy, primero, someto a votación, voy a someter a votación, primero, la propuesta que hace el Senado de la República, mediante comunicación, número 00204, del pasado día 12 de junio del año 2026, mediante la cual el honorable Senado de la República solicita a esta Cámara de Diputados que integremos, entre el Senado y la Cámara, una Comisión Bicameral para el estudio del proyecto de ley de medidas de procrecimiento económico, simplificación fiscal y mitigación de la crisis internacional que ha propuesto el Poder Ejecutivo, a través, o introducidas estas modificaciones por el honorable Senado de la República. En ese sentido, someto a votación esta petición del Senado de la República, para que los que estén de acuerdo, que se integre la Comisión Bicameral, lo expresen pulsando sí y los que no estén de acuerdo pulsen no, por favor. Se requiere de mayoría de votos de los votantes que ejerzan su derecho al voto. Así es que, lo someto a votación”.

Votación 002

Sometida a votación la conformación de la Comisión Bicameral para el estudio del proyecto de ley de medidas procrecimiento económico, simplificación fiscal y mitigación de la crisis internacional, resultó: APROBADO. 151 DIPUTADOS A FAVOR DE 151 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. De no conformarse la Comisión Bicameral, el Senado la discute por su lado y la Cámara lo discutiría por su lado. De otro modo, se discute conjuntamente, si se acoge la propuesta del Senado. Hasta ahora han votado ciento cuarenta y seis, cuarenta y siete



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 EXTRAORDINARIA DEL LUNES 15 DE JUNIO DE 2026

diputados, parece que vamos a llegar a ciento cincuenta; ciento cuarenta y nueve han votado. Quedan cinco segundos para la votación, algunos diputados no han podido, ya van ciento cincuenta y uno. Terminó el tiempo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “La moción fue aprobada. Ciento cincuenta y un síes. Entonces, la propuesta, diputado Castillo, de Comisión Bicameral es la siguiente, porque esa nos quita a todos niveles de presión. Lo pensé mucho durante el fin de semana, y, además, da una buena participación y equilibrio. La propuesta es que nosotros tenemos de la comisión, es que la misma Comisión de Hacienda sea la comisión que nosotros enviemos, como propuesta de la Cámara, como comisión bicameral. Ahora bien, para enriquecerla estamos incluyendo en la misma a los voceros de las tres fuerzas de partidos mayoritarios y por los partidos emergentes, que son aliados a la bancada de Gobierno. Entonces, estamos colocando al diputado Braulio Espinal, que es vocero de Dominicanos por el Cambio, que es el partido más grande de esa alianza; y por los partidos emergentes, que no son aliados del Gobierno, estamos colocando a Ramón Raposo, del Partido Revolucionario Dominicano, que tiene alianza con el PDQC y conforman un bloque; él es el vocero. En otras palabras, no estamos poniendo nombres, sino que pusimos cargos. ¿Quiénes?, vuelvo y reitero. La Comisión de Hacienda de esta Cámara, que la conforman quince diputados; ahora, voy a pasar a dar los nombres; también los voceros de los tres partidos mayoritarios; también el vocero de Dominicanos por el Cambio, en representación de los partidos que están aliados al partido de Gobierno; y el vocero del Partido



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 EXTRAORDINARIA DEL LUNES 15 DE JUNIO DE 2026

Revolucionario Dominicano, en su condición de vocero de la bancada aliada, que son de oposición, partidos emergentes que son de oposición. Ahora, paso a dar los nombres. Primero, se definieron los cargos... Adelante, diputado Castillo”.

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Correcto, está correctísimo, yo pienso que los miembros de la Comisión de Hacienda están aptos para hacerlo, pero en el caso de la Fuerza del Pueblo, nosotros quisiéramos hacer una enmienda, aunque sabemos que esto se va a conocer en un solo día, todo este proceso. Nosotros quisiéramos hacer una enmienda en los representantes de la Fuerza del Pueblo, por lo siguiente...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, es que no estamos poniendo representantes...

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Está bien, presidente...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Estamos poniendo cargos...

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “En el caso mío yo soy vocero y soy miembro de la Comisión, de ahí se perdería uno; y, sin embargo, nos gustaría que la de Hacienda, de la Fuerza del Pueblo, puede estar conformada por otros compañeros”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 EXTRAORDINARIA DEL LUNES 15 DE JUNIO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, no, porque es que eso nos complica y no somos equitativos, diputado Castillo, yo lo lamento mucho, quisiera complacerlo... porque, eso nos desbarata. Ruego a los diputados de la Fuerza del Pueblo y al PLD que se pongan de acuerdo, que no me peleen aquí dentro. Bien, entonces, obviamente, yo esto no tengo que someterlo a votación, esto no tengo que someterlo a votación. Entonces, voy a dar lectura a los nombres de la comisión, que van a integrar la Comisión Bicameral, que tienen reunión a las tres y treinta (3:30). Por eso, nosotros dijimos que íbamos a terminar esta sesión a las tres (3:00) de la tarde. Son los siguientes: Ramón Raposo, Partido Revolucionario Dominicano, en su condición de vocero de los bloques emergentes, que no son aliados del Gobierno; Braulio de Jesús Espinal, en su condición de vocero de Dominicano por el Cambio y en representación de los partidos emergentes, aliados al Gobierno o a la bancada del Gobierno; Rafael Castillo, en su condición de vocero de la Fuerza del Pueblo; Gustavo Sánchez, en su condición de vocero del Partido de la Liberación Dominicana; Amado Díaz, en su condición de vocero del Partido Revolucionario Moderno; Ydenia Doñé, miembro de la Comisión de Hacienda; Sergio Moya, miembro de la Comisión de Hacienda; Jorge Frías, miembro de la Comisión de Hacienda; Gregorio Domínguez, miembro de la Comisión de Hacienda, Félix Hiciano, miembro de la Comisión de Hacienda; Enriqueta Rojas, miembro de la Comisión de Hacienda; Dorina Rodríguez, miembro de la Comisión de Hacienda; Dellys Feliz, miembro de la Comisión de Hacienda; Danilo Díaz, miembro de la Comisión de Hacienda; Carmen Ligia Barceló, miembro de la Comisión de Hacienda; Abelardo Antonio Rutinel Arzeno, miembro de la Comisión de Hacienda; Margarita Tejeda de la Rosa, miembro de la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 EXTRAORDINARIA DEL LUNES 15 DE JUNIO DE 2026

Comisión de Hacienda; Félix Michell Rodríguez Morel, miembro de la Comisión de Hacienda; a Castillo no lo menciono otra vez, porque él es una sola persona, y Francisco Javier Paulino, quien presidirá la parte bicameral que corresponde a la Cámara de Diputados, en su condición de presidente de la Comisión de Hacienda.

DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN BICAMERAL PARA EL ESTUDIO DEL PROYECTO LEY DE MEDIDAS PROCRECIMIENTO ECONÓMICO, SIMPLIFICACIÓN FISCAL Y MITIGACIÓN DE LA CRISIS INTERNACIONAL. A SABER:

Diputado Francisco Javier Paulino	vicepresidente
Diputado Ramón Antonio Raposo Rodríguez	
Diputado Braulio de Jesús Espinal Tavárez	
Diputado Rafael Augusto Castillo Casado	
Diputado Gustavo Antonio Sánchez García	
Diputado Amado Antonio Díaz Jiménez	
Diputada Ydenia Doñé Tiburcio	
Diputado Sergio Moya de la Cruz	
Diputado Jorge Frías	
Diputado Gregorio Domínguez Domínguez	
Diputado Félix Santiago Hiciano Almánzar	
Diputada Enriqueta Rojas Javier	
Diputada Dorina Yajaira Rodríguez Salazar	
Diputada Dellys Dumidia Félix Rodríguez	
Diputado Danilo Darío Díaz Vizcaíno	
Diputada Carmen Ligia Barceló González	
Diputado Abelardo Antonio Rutinel Arzeno	
Diputado Félix Michell Rodríguez Morel	

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, esos diecinueve colegas conforman lo que va a ser la Comisión Bicameral, y están convocados para las tres treinta (03:30) de la tarde, que el senador presidente de la Comisión Bicameral está convocando a



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 EXTRAORDINARIA DEL LUNES 15 DE JUNIO DE 2026

esta importante comisión, en el Senado de la República, o en breve les informamos.

Cerramos la sesión, y les convocamos...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Perdón?...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No hay que someterla. Cerramos la sesión, y les convocamos para el próximo miércoles, diez (10:00) de la mañana, a sesión ordinaria. Muchas gracias”.

CIERRE DE SESIÓN.